

Oficio: U.A.I.P. 2367/2020

Asunto: Se remite respuesta

Guanajuato, Gto; a 29 de septiembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

**C. Luis Montes Montes
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **02004920**, el día **22 de septiembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Solicito me informen el número de expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados por la Contraloría Municipal o su área correspondiente. En los años 2018, 2019 y 2020. La información la pido sea entregada por año". (sic).*

Se remite copia simple del siguiente **Oficio: CM/0831/2020**, suscrito por el **Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar, Encargado de la Contraloría Municipal de Guanajuato**, en donde se anexa memorándum **CM/243/2020** suscrito por el **Lic. Juan Carlos Martínez Ordaz, Titular de la Autoridad Investigadora "B" de la Contraloría Municipal de Guanajuato**, así como memorándum **CM/SYR/06/2020**, suscrito por el **Lic. Juan Guillermo Jasso Sánchez, Autoridad Sustanciadora y Resolutora de la Contraloría Municipal**, mismos que le brindan respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato**



*OUMJ



Guanajuato
Somos Capital
Ayuntamiento 2018 - 2021

"80 ANIVERSARIO DEL MONUMENTO AL PIPILA, HEROE POPULAR DE LA INSURGENCIA"

CONTRALORÍA MUNICIPAL

OFICIO No. CM/0831/2020

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información Guanajuato, Gto., a 24 de septiembre de 2020.

RECIBIDO

2 SEP. 2020

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO
GUANAJUATO; GTO.
PRESENTE

En respuesta a su oficio número U.A.I.P/2326/2020, de fecha 23 veintitrés de este mes y año, por el cual solicita a este Órgano Interno de Control, información referente al folio 02004920, en el que se requiere lo siguiente:

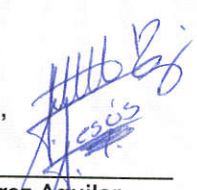
"Solicito me informen el número de expedientes de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, iniciados por la Contraloría Municipal o su área correspondiente. En los años 2018, 2019 y 2020. A información la pido sea entregada por año"

En razón de lo anterior, se anexan al presente memorándums números CM/243/2020 y CM/SYR/06/2020, ambos de fecha 24 veinticuatro de septiembre del año en curso, suscritos por los Titulares de la Autoridad Investigadora "B" y por la Autoridad Sustanciadora y Resolutoria respectivamente, en los que se contiene la información solicitada por esa Unidad.

Lo anterior tiene su fundamento en los artículos 23 fracción III, 26 fracciones XVI 53 fracciones XXIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato, Gto.

Reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE,


Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Encargado de la Contraloría Municipal de Guanajuato.

C.C.P.- Expediente



Gobierno Municipal
de Guanajuato

CONTRALORIA INTERNA





"80 ANIVERSARIO DEL MONUMENTO AL PÍPILA,
HÉROE POPULAR DE LA INSURGENCIA"

CONTRALORÍA MUNICIPAL

MEMORÁNDUM No. CM/243/2020

ASUNTO: Se da respuesta a memorándum CM/241/2020.

Guanajuato, Gto., a 24 de septiembre de 2020.

Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Encargado de la Contraloría Municipal de Guanajuato.
Presente.

Por medio del presente me dirijo a usted, para dar respuesta al memorándum número CM/241/2020 fechado el día 23 de septiembre del 2020, el cual me fue notificado el día 24 del mismo mes y año, anexando el oficio U.A.I.P. 2326/2020 de fecha 23 de septiembre del 2020, en el cual se describe la solicitud presentada en la Unidad de Transparencia con número de folio 02004920 realizada el día 22 de septiembre del 2020, realizada por el C. Luis Montes Montes, requiriendo la siguiente información:

"Solicito me informen el número de expedientes de procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados por la Contraloría Municipal o su área correspondiente. En los años 2018, 2019, 2020. La información la pido que sea por año."

En atención a su petición informo que durante los años 2018 y 2019 no se iniciaron ningún procedimiento de responsabilidad administrativa, en razón a que posterior al mes de junio del 2017 en que entro en vigor la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, se carecía de reglamento interno de la contraloría municipal de Guanajuato en el cual se otorgaran las facultades necesarias para la tramitación y gestión de los procedimientos de responsabilidad administrativa, es decir, se tenia que haber creado las autoridades investigadora, sustanciadora y resolutoria conforme el ordenamiento jurídico antes citado, y con ello evitar que los procedimientos estuvieran afectados de nulidad.

Atentamente.

Guanajuato, Gto., a los 24 días del mes de septiembre del 2020.

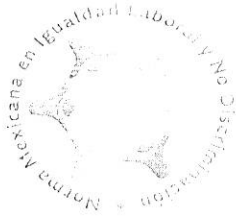
ATENTAMENTE,

LIC. JUAN CARLOS MARTÍNEZ ORDAZ

TITULAR DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA "B"
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE GUANAJUATO.



13:28
cch
Slanexos



AUTORIDAD SUSTANCIADORA Y
RESOLUTORA DE LA
CONTRALORÍA MUNICIPAL
MEMORÁNDUM N° CM/SYR/06/2020
ASUNTO: SE EMITE RESPUESTA

GUANAJUATO, GTO., A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020
"80 Aniversario del Monumento al Pípila,
Héroe popular de la insurgencia"

Ing. Felipe de Jesús Ramírez Aguilar
Encargado de la Contraloría Municipal de
Guanajuato, Guanajuato.
Presente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, y en atención a la solicitud de información realizada mediante Memorándum CM-242-2020 del 23 de septiembre del año en curso y recibido el 24 del mismo mes y año, con motivo del oficio número U.A.I.P. 2326/2020, con número de folio 02004920 que adjunta al requerimiento citado, al respecto me permito de manera respetuosa señalarle lo siguiente:

Con relación a: *"Solicito me informen el número de expedientes de Procedimientos de Responsabilidad Administrativa iniciados por la Contraloría Municipal o su área correspondiente. En los años 2018, 2019 y 2020. La información la pido sea entregada por año"*, al respecto le informo:

Durante el año 2020, se han iniciado **2 (dos)** Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, los cuales actualmente se encuentran en trámite.

La información que se remite por el periodo citado, obedece a que el suscrito fue designado por el Contralor Municipal en el presente año, como Autoridad Sustanciadora y Resolutora.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Lic. Juan Guillermo Jasso Sánchez
Autoridad Sustanciadora y Resolutora de la
Contraloría Municipal



Con copia para:
Expediente/minutario

13:45
C. Jasso
5lanexos